## El Dr. Obrador será director

## de la Mutua del Carmen

Joaquin Obrador Ventura, édico de INSALUD, ha sido ombrado director médico e la Mutualidad de Nuestra señora del Carmen de Granolers. El Dr. Obrador fue ondenado en el mes de eero por el Tribunal Suprea cuatro años dos meses un día de prisión menor omo culpable del delito e homicidio por imprudenia temeraria con negligenia profesional en la perona de su paciente Jorge lendez.

l conpobla

s.Per-

nidad

Pese a la condena, Joawin Obrador no ha pasado or prisión al acojerse al ecreto de indulto puesto ue la operación que le ostó la vida a Jorge Menez fue realizada en 1975. lo que sí sorprende es que l Dr. Obrador, después de agar, eso sí los dos millones de indemnización arcados por el Tribunal laya podido seguir desempeando activamente su profesión, trabajando en INSALUD ara quien en su día realió la operación, y ahora laya sido nombrado director édico de la Mutualidad. Mútua Nuestra Sra. del armen tiene actualmente nos 25.000 asociados y el irector del centro es Pe-TO Vilaplana conocido diigente comarcal de F.N. n médico imprudente.

Según la sentencia del Bribunal Supremo el Dr. O-

RNADA

0 51

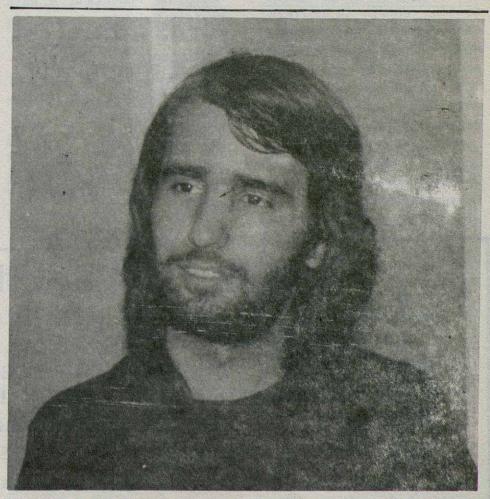
brador había cometido un "evidente e inexcusable error de diagnóstico" por lo que citaba textualmente el Supremo "condenamos a Joaquín Obrador como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia o negligencia profesional con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidentcia". Igualmente la condena hacía referencia a la suspensión durante los cuatro años de

condena, "de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio".

Constaba asimismo en la sentencia que la condena sería trasmitida al Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, así como al instituto Nacional de Previsión.

Jorge Mendez Siles fallecido tras ser intervenido por Joaquín Obrador a causa de "tétanos quirúrgico declarado".

J. Elcacho



El joven Jorge Mendez, por cuyo fallecimiento fue condenado el Dr. Obrador.